

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

13444 *Resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Por Resolución de 22 de junio de 2015, de esta Presidencia, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica los aspirantes aprobados tras las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 16 de julio de 2014 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

Una vez superado con la calificación de apto el periodo de prácticas previsto en el apartado C del anexo I de dicha convocatoria, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 36.1.f) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican una vez realizada la opción por los interesados.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, ante esta Presidencia, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la disposición adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de noviembre de 2015.—El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Fernando Marti Scharfhausen.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E. SUP. DEL C. DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTEC. RADIOLOG.

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2018808846 A1300	GONZALEZ	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4656860
		CADELO	DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA	MADRID	25
		JUAN	SUBDIRECCION DE PROTECCION RADIOLOGIA AMBIENTAL	TECNICO SUPERIOR N25	9.979,62
2	0226902646 A1300	MONTERO	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	5093817
		MAYORGA	DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA	MADRID	25
		FRANCISCO JAVIER	SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS Y PROTECCION FISICA	TECNICO N25	9.979,62
3	5144801757 A1300	GALINDO	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4656856
		RODRIGUEZ	DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	25
		JOSE	SUBDIRECCION DE INGENIERIA	TECNICO SUPERIOR N25	9.979,62
4	0289339257 A1300	MIRANDA	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4712920
		ABAD	DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	25
		VANESSA	SUBDIRECCION DE INSTALACIONES NUCLEARES	TECNICO SUPERIOR N25	9.979,62
5	5110626724 A1300	CRISTOBAL	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4712922
		SAN VICENTE	DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	25
		GUILLERMO	SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA NUCLEAR	TECNICO SUPERIOR N25	9.979,62
6	4435948635 A1300	URUBURU	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4656854
		RODRIGUEZ	DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA	MADRID	25
		ALFONSO	SUBDIRECCION DE PROTECCION RADIOLOGIA OPERACIONAL	TECNICO SUPERIOR N25	9.979,62

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2596094646 A1300	LUQUE	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	MADRID	4320598
		ESPEJO	DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA	MADRID	26
		ANTONIO	SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS Y PROTECCION FISICA	TECNICO DE EMERGENCIAS N26	18.370,52

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo